

FIDEICOMISO 1401
REFORMA No. 26

Ciudad de México a 21 de Mayo de 2020

INICIATIVA CIUDADANA DE DECRETO POR LA CUAL SE MODIFICA EL PROGRAMA DELEGACIONAL DE DESARROLLO URBANO DE LA ALCALDÍA CUAUHTÉMOC PARA EL CAMBIO DE USO DE SUELO DEL PREDIO UBICADO EN PASEO DE LA REFORMA No. 26, COLONIA JUÁREZ, ALCALDÍA CUAUHTÉMOC, CIUDAD DE MÉXICO

DIPUTADA ISABEL ROSALES HERRERA
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA
CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
I LEGISLATURA
PRESENTE



Con fundamento en lo dispuesto en los Artículos 16, Apartado C, inciso 1 y 6, de la Constitución Política de la Ciudad de México, 34, 34 Bis, 35 y 42 de la Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal, quien suscribe el presente **Lic. José Torres Sigala** en mi carácter de Apoderado Legal Apoderado Legal de F2 Services S.C a su vez apoderado legal de Banco Actinver, S.A. Institución de Banca Múltiple División Fiduciaria Fideicomiso F/1401 Fibra Uno como propietario del predio y haciendo uso de mi facultad y mi derecho de presentar iniciativas de ley ante el Congreso de la Ciudad de México, presento lo siguiente:

INICIATIVA CIUDADANA DENOMINADA: "DECRETO POR EL CUAL SE MODIFICA EL "PROGRAMA DELEGACIONAL DE DESARROLLO URBANO PARA LA DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC" PUBLICADO EL 29 DE SEPTIEMBRE DEL 2008 EN LA GACETA OFICIAL DEL DISTRITO FEDERAL NUMERO 430; CON RESPECTO AL PREDIO UBICADO EN PASEO DE LA REFORMA 26, COLONIA JUÁREZ EN LA ALCALDÍA CUAUHTÉMOC PARA PERMITIR EL USO DE SUELO DE "SERVICIOS DE HOSPEDAJE: HOTELES" DENTRO DE LA ZONIFICACIÓN HM/40/20/Z Y 2,598.76M² DE SUPERFICIE TOTAL DEL PREDIO ANTES MENCIONADO"

ATENTAMENTE

Lic. José Torres Sigala

Apoderado Legal de F2 Services S.C a su vez apoderado legal de Banco Actinver, S.A. Institución de Banca Múltiple División Fiduciaria Fideicomiso F/1401 Fibra Uno en su carácter de propietario del predio